



Convenio promueve actividad física en usuarios con enfermedades cardiovasculares

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedades crónicas, la Municipalidad de Chillán y el Instituto Nacional de Deportes (IND) firmaron un convenio, que busca promover el ejercicio físico en usuarios/as con enfermedades cardiovasculares controladas del Centro de Salud Familiar San Ramón Nonato.

El convenio, denominado "Vinculación intersectorial APS-IND para personas con condiciones de salud cardiovascular", establece que profesionales de salud –médicos, enfermeras, nutricionistas o kinesiólogos– derivarán a pacientes con condiciones cardiovasculares compensadas a talleres de actividad física impartidos por profesionales del IND. Estas sesiones estarán a cargo de una kinesióloga capacitada, y se desarrollarán de dos a tres veces por semana, con una duración de entre 45 a 60 minutos por sesión, durante un periodo de siete meses. Los talleres estarán especialmente adaptados a las necesidades y capacidades de cada participante.

Carolina Carrasco, directora del Cesfam San Ramón, indicó que este programa está dirigido a personas entre 20 y 64 años con enfermedades como hipertensión, diabetes tipo 2 compensada o dislipidemia, que estén bajo control en el cesfam. En el caso de usuarios con diabetes tipo 2, se exigirá un examen HbA1c con antigüedad no mayor a tres meses.

El alcalde de Chiltán, Camilo Benavente, destacó que "estas políticas públicas entregan herramientas técnicas a personas con enfermedades cardiovasculares para que realicen actividad física guiada, y por otro, generar conciencia en toda la comunidad sobre la importancia de moverse".

El director regional del IND Ñuble, Leonardo Baño Oyarce, detalló que "la inversión supera los 3 millones de pesos, incluyendo kinesiólogo e implementación, y refleja el compromiso del municipio y del Ministerio del Deporte con una región que necesita con urgencia fortalecer hábitos saludables. Por último, el seremi del Deporte de la Región de Ñuble, Julio Jorquera Jorquera, expresó que "esta iniciativa ayudará a prevenir infartos y los efectos de otras enfermedades".